

Calendarios para 1909

Aunque todas las demás impresiones hayan bajado a dos por medio el calendario, por hacer la competencia al de EL TIEMPO, siempre hemos logrado hacer hasta hoy, 6 de Enero, un tiraje de 42,450; lo que demuestra que no nos hemos dejado ganar el terreno conquistado en el concepto público, pues NUESTRO CALENDARIO TIENE SUS FECHAS, EFEMERIDES EXACTAS, SU IMPRESION CLARA Y EL PAPEL DE BUENA CALIDAD que no se pone AMARILLO.

El calendario de EL TIEMPO. EL TIEMPO—GUAYAQUIL, ENERO 21

X aniversario

Diez años de vida cumple hoy EL TIEMPO y todos ellos, formados por días de lucha, le vantando en alto la bandera del triunfo, puesto que ha cumplido con el programa que se había impuesto desde su fundación.

Allí está nuestra historia: revista página por página nuestra labor; y decidimos si hemos delinquido; si nos hemos separado un solo punto del sendero que nos trazamos desde el principio; y asegurad que hemos cumplido fielmente con nuestros deberes, que son las del Partido que representa a la Patria.

Hoy, que entramos al décimo primero año de nuestra existencia, después de declarar con júbilo que nuestra labor ha sido en todo ceñida a la justicia y acorde con los preceptos estatuidos en el programa liberal-radical; aseguramos que, así como hemos seguido sin temor en ese sendero, continuaremos en adelante, para defender las ideas del Partido y trabajar por los intereses del pueblo ecuatoriano, que siempre ha demostrado su amor al Progreso y su afán para conquistar, por cualquier medio, las libertades a que tiene derecho.

Presencia queñana

"EL COMERCIO"
Tratando del estado renoso del Mariscal Fiscal de Guayaquil, hace presente los riesgos del comercio y pide que se confíe la construcción de un buque macizo a la persona más honorable que se presente y previa licitación.—Publica el extracto del Presidente Pedro Pablo Kuro es el gran privilegio de las factorías en Latacunga o Riobamba, dando un nuevo método a los enemigos del Ecuatoriano.—De "Crónicas" tomamos el siguiente texto: "Movimiento perpetuo". A uniano del Brasil que el padre Ernesto Argento Lagos ha descubierto y resuelto el gran problema del movimiento perpetuo, que se vive estudiando desde el tiempo de Arquimedes. Esto nos hace recordar que en la provincia de Manabí existe un quintero de apellido Aguirre que era maestro de Escuela, y también tenía un aparato que se movía automáticamente, aparato que nos dio la idea de publicar para presentarlo a la consideración de los entendidos, por

que se falta de recursos no lo hacía. Quién sabe, pero si ese descubrimiento sea el patrimonio de su cerebro quite; pero que por falta de recursos y apoyo se haya quedado ignorado.

"EL DIARIO DEL ECUADOR"
Ocupándose del asunto del día, dice que Ambato reclama con justicia sus derechos y que Riobamba ofrece lo que no le perjudica, y antes la beneficencia, como es natural y que es de suponer que por esto solamente, no se añaden los casos que uno a las dos hermanas provincias del Tungurahua y Chimborazo.

Tras un grado del Dr. M. Drago, quien conchó la gloriosa doctrina que contribuyó a formar el gran Código la terrenal Sudamericano.

La protesta de los ambateños

REPÚBLICA Y LOS ARGUMENTOS QUE PRESENTAN

Labor de los obreros y trabajadores

De inconstitucional, atentatoria, ilícita y torpe, califícase la concesión hecha a la Compañía del Ferro-aril, para hacer uso de las aguas de Ambato, utilizándolas para energía eléctrica y poder verificar, de este modo, una comunicación más rápida entre el Interior y la Costa.

Ni estudiando las leyes de los países civilizados; ni leyendo la Historia de los pueblos; ni viendo el asunto en todas sus facetas, para juzgar si hay un punto siquiera que ataque los intereses del país o falte a los derechos individuales, hemos podido encontrar una sola apreciación, un pequeño argumento, razonado, jurídico y conciencia, que pueda convencernos, para creer que los protestantes se hayan basado en la razón.

Moralmente tratado el asunto, es una vergüenza para la República la mencionada protesta, pues ante todo país civilizado se ha puesto de manifiesto esta nota discordante, falta de patriotismo, de criterio, de ningún amor al Progreso, que tiene de ponernos en mal predicamento.

Jurídicamente hablando, tratándose del Derecho Público, del cual se acogen los protestantes para pretender dar una nota culminante, asegurando que los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales, son BIENES NACIONALES, de uso público, y no es natural legal y corriente, que dichos bienes, que son propiedad de la Nación sean manejados por el legítimo representante del país, que es el Ejecutivo, en beneficio de la República?

La protesta añade, como gran argumento, que el N.º 5º del artículo 51 de la Carta Fundamental, estatuye el arreglo de los BIENES NACIONALES, decretando su ENAJENACIÓN y destinando el producto a objetos de utilidad pública.

He aquí una contradicción manifiesta, errónea, reñida con el sentido común y con la Ley. Si el Ejecutivo es el representante de la Nación; si sus facultades avanzan hasta dar beneficios al país, haciendo buen uso de los bienes nacionales, es natural la concesión de las aguas de Ambato, porque se trata de un objeto de utilidad pública.

Ahora bien, asegúrase que no es potestativo del Poder Ejecutivo esta atribución, sino de la Legislatura; sin tomarse en consideración que el contrato es ad referendum, y que, por consiguiente, tiene que someterse al estudio del próximo Congreso, para su aceptación o rechazo. Por supuesto, no puede tildarse de falta de valor legal, puesto que no es un arreglo definitivo, hasta que los legisladores declaren su resolución, previo el debate de Ley.

Tampoco esta cesión de agua para la energía eléctrica, es privilegio para el contratista Harman ni para la Empresa; ni causa perjuicio a la Nación; porque es un beneficio manifiesto, sin que por esta concesión se prive a los habitantes de esos sitios del "legítimo derecho que tienen y pueden adquirir en el curso de esos ríos".

Consta, casualmente, que en los terrenos en referencia, nadie hace uso de esas aguas; y aun que lo hiciesen los ambateños, la Empresa no va a consumir todo ese elemento, ni a monopolizar el uso de esas aguas, viéndolo el derecho que les corresponde.

De manera que, bajo este aspecto, queda también destruída la argumentación de los protestantes, que en toda su protesta manifiestan, falta de criterio, de civilización, de sinceridad, y demuestran, hablando con la franqueza que nos es característica, una especie de traición a la Patria.

Hacer labor de esta naturaleza, por el mero hecho de oposición, de ambiciones, de intrigas sin resultado práctico, que redundan en perjuicio público, es nada menos que traicionar a la Patria, avergozarla, ponerla en mal predicamento ante los demás países civilizados, que no señalarán como autores de este acto vergonzoso a tal o cual fracción del país, sino al Ecuador, para hacernos caer ante el concepto universal y dar razón a los juicios que casi siempre emiten sobre nosotros los países extranjeros, por el simple motivo de que nuestra vida independiente es aún pequeña, comparada con la de las naciones del viejo Continente.

Ahora, si nos referimos a la parte política del asunto, la protesta se reduce a una franca oposición; y asegura que don Eloy Alfaro, hombre público de entereza y de carácter; militar aguerrido que no ha retrocedido un solo paso ante los más grandes peligros; ciudadano que siempre mira por el progreso de su Patria, por las instituciones republicanas, por la comunidad en general; se deja sugestionar por Mr. Harman, sin pensar que el General Presidente de la República obra bajo su propio criterio, siempre fijando sus miradas en todo lo que significa adelanto para el país; buscando la manera de ponerlo a nivel de los pueblos civilizados y procurando no dar una nota discordante que pueda manchar una sola de las innumerables páginas gloriosas que ha escrito como militar y como Magistrado.

Se le acusa de formar parte de la Compañía, de gozar de sus intereses, de tener un gran capital en dicha Empresa; y a la mayor parte de los ecuatorianos les consta que el Viejo Luchador, ahora más de tres años, olvidado de muchos de los que se titularon sus amigos, ceñido al hogar formado, pero viviente siempre de los intereses públicos, fué protegido por la lealtad de unos pocos que no olvidaron su amistad, y que le acompañaron en esa especie de ostracismo que atravesó, y que fué una forma de Vía Crucis para el infatigable radical ecuatoriano.

Triste es, pues, la labor de los ambateños.

Por una parte es inexplicable que en un suelo como ese, que ha producido genios como Juan Montalvo, Juan León Mera, Nicolás Martínez, y otros tantos más, surjan patriotas sugestionados por el fanatismo y la oposición política, sin respe-

tar ni honras, ni derechos, ni leyes.

Por último, si no hemos publicado la protesta, por mera información, ha sido por considerar un beneficio ocultar los nombres de los firmantes y no poner de manifiesto sus faltas. En efecto; ¿sería propio que el Ecuador y el mundo entero supiera que hay en Ambato juriscónsultos, hombres de letras, periodistas etc., que han dado esta nota discordante, reñida con la Ley, la Civilización y el Progreso?

Resumiendo: terminamos esta argumentación para dar más vergüenzas al país, relutando tales hechos; pero aclarando si, que si por un lado lamentamos la actitud de los hijos de Ambato, por otra consideramos digna y patriótica la conducta de las provincias de Chimborazo y Tungurahua, que han venido a fortalecer esta plancha, para bien de la República.

Últimas noticias de Quito

Enero 21.—En la escuela de La Merced, el religioso mercenario padre Cueva, dió aver de puñaladas y puntapiés al menor Victor Manuel Dávila, alumno de dicha escuela, hasta dejarlo casi sin respiración, tan solo porque otro muchacho le refirió al tal Cueva que Dávila no se había acordado el sombrero al pasar por la puerta del templo de la Concepción. Puesto el hecho en conocimiento del superior de los Mercenarios, ordenó éste que el feroz Cueva abstuviera de celebrar misal, como castigo!!!

De la falta cometida sopo después del padre Cárdenas, de la misma orden; y repena pudo se vengó del pobre muchacho, dándole otra tanda de golpes: esta vez el hecho por el padre del chico, llamado David Dávila (ebanista) o que resta, es que la Policía tiene cartas en el asunto y castigue y crime.

—Dícese que el monje dominicano, orador de moda, Crisólogo Moreno, ha sido grado por medio de la confesión, arrancar a una criada de una familia honorable para entregar a otra de sus sirvientas, tan solo por ser liberal la familia propietaria.

Cosas de frailes

Un periódico guatemalteco da la noticia de que al monasterio mayor que hay en el mundo es el de los franciscanos de Quito.

Malta noticia es ésta, porque donde los conventos son más chicos es donde más civilización hay, porque existen menos propagadores de la imposición religiosa.

Mientras tanto, otro periódico extranjero anuncia que las modernas construcciones de iglesias, en todos los países civilizados, son de una sola nave.

Bueno; así contentados menos adolecentes y la propaganda tiene efecto menor.

—El Colegio Nacional de Juitas de Bogotá, Colombia, tiene sesientos alumnos.

Quiere decir que después de poco tiempo, con seriar instrucción, Colombia habrá a los diez años de Nueva York.

Por qué seiscientos occidentales ya es un ejército terrible.

RIOBAMBA

Enero 22.—El señor González, actual comisario municipal, se interesa mucho por la higiene y aseo de esta población, a pesar del reducido número de sus subalternos y no tener a su orden, más que tres secretarías; pero se afán de desear también que vigile los patios y corrales de las casas en que viven anales; pues digan lo verdán, son focos de infección.

Premsa guayaqueña

"EL TELÉGRAFO"
Mientras que las ciudades de Riobamba y Latacunga, no quedan reducidas a la situación de la de Ambato, caso de haberse verificado la cesión de aguas del río de ésta.

Y pretende así excusar la plancha por demás censurable de los ambateños, que as han mostrado los enemigos del adelanto del suelo natal, por un egoísmo y una envidia de los comerciantes, condenados, como se merece, por las personas de razón y buena voluntad.

"EL GRITO DEL PUEBLO"

En su presente columna, inserta el discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Panamericano, en Santiago de Chile, el 25 de Diciembre último, por el Dr. Rowe, Presidente de la Delegación Norte-Americana. Reproduce la carta que don Clemente

Balón Arigó desde París, el 22 de Enero de 1889 dando cuenta de la muerte del ilustre Juan Montalvo, príncipe de la literatura americana, fallecido después de dilatada y dolorosa enfermedad.

"EL ECUATORIANO"

Dice que el impulsor del Dispensario Médico de niños pobres de Guayaquil, al estado de prosperidad y de adelanto en que lo describe en su informe el entusiasta presidente de él, Sr. Dr. Herrera, ha logrado desde interesar con éxito gracias al prestigio y rino de sus propugnadores, no sólo a los entropos que como el eminente señor doctor don Julián Coronel y don Joaquín de Heredia, han dedicado no pequeña parte de su fortuna al adelanto del Hospital pariano, sino también al Municipio de este Cantón y aun al Congreso mismo de la República, que han hecho asignación de los recursos correspondientes en los respectivos presupuestos, para acrecentar el acervo de la filantropía particular, y poder así llevar a cabo, con relativa holgura y con amplia eficacia, los nobles propósitos de los protectores de los niños destinados a usufructuar los beneficios del Dispensario Médico gratuito instituido por la "Sociedad Protectora de la Infancia".

"EL SOL"

Trata sobre el incidente diplomático surgido entre los gobiernos del Perú y Chile, incidente que ha motivado el retiro del señor Miguel Ebanique, Ministro en Lima, pero no el rompimiento de las relaciones entre ambos países como lo da a entender un despacho da ayer, porque que el señor Pérez Canto se ha hecho cargo de la Legación chilena en Lima, con el carácter de Encargado de Negocios.

"EL MERCURIO"

Trae un artículo sobre aforística de la infancia y consejos medicinales. Reproduce nuestra protesta contra el criminal atentado de que las víctimas el escritor Sr. Roberto Andrade, protesta que ha quedado aislada, no obstante de que hay diábolos predadores que nos hablan de moralidad positivista.

El descubrimiento del día

El diario The Sun publica textualmente lo siguiente:

Comunican de Londres que se ha dicho lo que se ha dicho desde el 18 de Septiembre, Chronicle, en el cual se declara que circulan rum tras respecto a que Génova ha logrado encontrar un nuevo método para descubrir un telégrafo, sistema Anaxágor, que se vale de cables submarinos.

El inventor, capitán Anaxágor, es oficial del ejército. Halla y hace mucho tiempo que ha estado practicando experimentos eléctricos, pero se niega a descubrirlos, traso de sus amigos en Buenos Aires, quienes le que se atreva a las corrientes subterráneas, que son de por sí muy debilitadas respecto de las ondas eléctricas que las corrientes y los cables submarinos transmiten.

El correspondiente agrega que el sistema ha sido puesto a prueba en el trayecto de los ferrocarriles de México, y ahora se ensayará en los cables transatlánticos hasta los Estados Unidos y Sur América.

SANTA LUCIA

Enero 22.—Los alumnos y niñas que se presentaron a los exámenes en Palenque, merecieron una sin excepción, nota de sobresalientes.

—Felicitamos al señor Luis P. Romo Loraux y su señora esposa, María de Loraux, por tan feliz resultado en el corto lapso de cuatro meses escasos.

Próximamente remitiremos la nómina de los premios de la Corporación.

¡Celebridades malditas!

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público y muy particularmente de nuestra clientela, sobre la labor de obras instructivas y ajenas, que actualmente estamos editando en nuestros talleres tipográficos, la interesante novela histórica, intitulada: **Celebridades malditas!** La cual es autor el erudito escritor y poeta guayaqueño, don Manuel Gallegos Román, siendo esta la décima obra, en variedad de asuntos, con que enriquece nuestra literatura nacional.

En la presente entrega le edición de **"Celebridades malditas!"** hemos aprobado su estilo fácil y comprensible; la enseñanza filosófica que entraña en sus numerosos cuadros sensacionales, y más aun la realzante verdad histórica, comprobada con relaciones y decretos, circulantes en periódicos y libros de autores ajenos.

En la vida social de la ciudad de Guayaquil, a mediados del siglo XIX, está admirablemente recordada.

El diminuto capítulo II de la obra, indisoluble al Ecuador, en la aurora del siglo XX, que tiene necesidad de las relaciones para exigirnos someras, obsequios y lamentos, también es admirable, revelando en el autor sentimientos de elevado patriotismo.

La revolución del 4 de Abril, acordada por el General Manuel Tomás Maldonado, y la trágica muerte del Comandante Barquera, es exacta; como lo es también la relación de la vida y muerte de un hombre conocido con el apodo de **Mirame la selva.**

NOTICIAS

Los tres juramentos y las tres venegas, realizadas por el autor personal...

También se verifica la instalación de la fibra amarilla en Guayaquil, en 1842...

En fin, otros personajes de elevada clase social, como los Generales Urribe, Rabera y Arana...

Por último, el capítulo final, presentándose oportunamente el sublime escritor Juan Montalvo...

Notas sobre saneamiento

Guayaquil, Enero 20 de 1909.—Señor Presidente de la Junta de Sanidad Pública.—Ciudad.

El señor Presidente del Ilustre Concejo Municipal, es oficio No. 173 fecha de ayer, me dice: "Señor Comisario Municipal..."

Lo que transcribo a Ud., notificándole para que dé cumplimiento a esta disposición...

Guayaquil, Enero 20 de 1909.—Señor Comisario Municipal.—Presente.

Señor: Acuso recibo de su atento oficio No. 8, de fecha 20 del actual.

El desahue del hospital para enfermos de viruela, no empalma con el Estero Salado...

Guayaquil, Enero 21 de 1909.—Señor Presidente de la Junta de Sanidad Pública.—Ciudad.

Señor: A la brevedad posible, hacer decomisar cualquier tubo que pudiese ser del edificio de varicelosos...

Guayaquil, Enero 21 de 1909.—Señor Presidente de la Junta de Sanidad Pública.—Ciudad.

Señor: A la brevedad posible, hacer decomisar cualquier tubo que pudiese ser del edificio de varicelosos...

Guayaquil, Enero 21 de 1909.—Señor Gerente de la Empresa de Carros Urbanos.—Ciudad.

Notifico a Ud., concediéndole el plazo de ocho días preteritos, para que se sirva, hacer componer el pavimento...

Como con fecha 10 de Diciembre último oficié a Ud., haciéndole igual notificación...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

Señor: Remítame la brevedad posible, el Reglamento e Itinerario del servicio...

La gran industria de la fabricación y selección de materiales

SIEMPRE FIRME! EL AGUA del INCA. Por su fuerza y cantidad de gas natural, compete venturosamente con la calidad de las bombas a gas minerales...

NOTAS. Nuestra idea de que el caserío del cerro sea elevado a la categoría de parroquia civil...

NOTAS. Debe formarse una comisión de la Ley de División Territorial, y repartirse en las cinco ciudades...

NOTAS. Conocemos algunos eclesiásticos, que ignoran las condiciones de la Ley de División Territorial...

NOTAS. Con algún retraso se distribuye la correspondencia a domicilio, y ello obedece a la falta de dirección de los destinatarios...

NOTAS. En consecuencia, desearía subsanarse la falta que dejamos anotada.

Los sucesos de Cayambe. Sentencia del Director de Estudios en el juicio de disciplina.

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

En Guayaquil, a dos de Enero de 1909 y a las tres de la tarde, siendo falta legal y horas designadas...

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso"...

BOTICA y DROGUERIA DEL SUR. Surtido nuevo y completo; renovación constante de drogas, productos químicos...

CONSULTAS GRATIS. En la Farmacia Nueva de Octubre de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde...

PERFUMERIA. Extracto de Yucca de 1, 2 y 3/4 onzas frías. Extracto Casimiro...

Muy importante negocio. Con sólo \$3000 al contado, y el resto a largo plazo...

Se vende una hacienda de ganado, 6 horas y media de esta ciudad...

ASERRIO a vapor en la hacienda TAURA. Especialidad en maderas buenas...

La Casa Americana. GUAYAQUIL y QUITO. Cueros frescos y secos...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

Medida apropiada. Como medida de seguridad pública, estamos el pueblo de Guayaquil...

CABLEGRAMAS. Argentina. Buenos Aires, 22. El presidente recibió en audiencia a la oficialidad del crucero...

LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, dirijanse al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

- 1—Lancha rápida de acero de 21 pies, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
- 1—Motor marino de 25 caballos.
- 1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

- 1—Lancha de madera de 40 pies, con motor de 25 caballos, muy rápida.
- En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas *Hellens*, garantizadas como superiores á cualquier otra marca. Las hay de toda potencia y precio.
- Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump-spark acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc., etc.
- Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.
- Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Dirijase á **J. Romero Cordero**
Guayaquil.

Enero 8 de 1909. 1 m. 7.155

Explicantes. A fin de que haga presente al Comandante Coral, que el suscrito como muchos, no olvidan el aniversario y triunfos del mejor periódico vocero del Pueblo, El Tiempo.
Soy de Ud. su Atto. S. S.

M. A. G. Sargento Mayor
Guayaquil, Enero 23 de 1909.

Viajes á Quevedo por el vapor **GARCIA MORENO**

Este cómodo y rápido vapor, completamente reparado en su casco y máquinas, iniciará su carrera á Quevedo, saliendo de este puerto el día miércoles 20 del presente mes.

La hora de salida se anunciará oportuna y oportunamente.

Admite carga y pasajeros para los lugares del tránsito de este puerto al de Quevedo.

Se responde por toda pérdida de mercancías ó frutos que haya sido entregado y dado el correspondiente recibo.

Guayaquil, Enero 9.—1149. 15 v.

En la papelería de EL TIEMPO se encuentran en venta los libros de "La Evolución de la vida del Sr. General Don Porfirio Díaz" á \$ 4.00 jumplar, por Rafael de Zayas Enriquez.

ASMA y CATARRO
Curados por los **GRANULOS ESPÍCICOS**
Operación de los **GRANULOS ESPÍCICOS**
Curados por los **GRANULOS ESPÍCICOS**
Curados por los **GRANULOS ESPÍCICOS**

SEÑOS
Disminuidos, Reconstruidos, Rejuvenecidos, Fortificados con **Píjules Orientales**

El único remedio que, sin otro auxilio, asegura el bienestar y cura los **SEÑOS** (Estrabismo, Heterofía, Ambliopía, etc.) que los individuos afectados.
Dr. P. HATTE, Paris.
R. PARRON YERDAN, Paris.
Franco un prospecto en un Folio 622 en Guayaquil en \$ 5.000 la botella del medicamento.

CLAUDIO G. ROZA
Contrafóto su giro en su casa habitación al estado en la esquina de las calles Municipales á P. Carlos, 827, donde vive en venta diversos instrumentos de música, y música impresa.—Dhrc.—d. de 1908. 6.990. 1 A.

ANODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobalto
Antiséptico almerino del Sr. TOUSSAINT
Químico del Instituto Pasteur (1897).
Destruye instantáneamente todos los microbios que causan el Cólera, Calenturas, Difteria y otros peligrosos de las Fiebres epidémicas.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
A Solución en ANODOL, 2 Rue de Valenciennes, PARIS.
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.



Nembriamiento
El señor César R. Galligós, ha sido nombrado Guardia del Reguadro de la Aduana de este puerto, en remplazo del señor José Antonio Pacheco.

Corte y tanteo
El señor Jefe Político del cantón Balzar, ha remitido al señor Gobernador de la Provincia, las actas de corte y tanteo, practicado en el mes de Noviembre último en la Tesorería Municipal de dicho cantón, á cargo del señor Manuel Leopoldo Terán.

Que se castigue
A las 5 1/2 p. m., en un carro urbano que hacía el servicio en la calle del Morro, cuyo conductor es Leopoldo Suárez, fue atacado éste por un caballero, sin haber otro motivo sino el que dicho conductor le hiciera varias observaciones que á nuestro modo de pensar eran justas.

El mencionado caballero, le cargó á golpes al conductor Suárez, y le asestó un tremendo puñetazo en la cara, que lo dejó en suero.

Como la Policía, se presentara, y quisiera reducir á prisión al conductor, el pueblo se opuso, observando que tendrían que ir los dos agredido y agresor; pero extendida de lo que ya sabemos, es decir que el conductor estaba en su deber, de jó que el carro continuara su marcha.

Estadatos
El Presidente de la Sociedad "Hijos de la Industria" ha remitido al señor Gobernador de la Provincia, los Estatutos de la mencionada Sociedad para que sean elevados al Ministerio respectivo, para su aprobación.

Excusa
El señor Dionisio Martínez, nombrado recientemente Teniente Político Suplente de la Parroquia de Balao, se ha excusado de aceptar el mencionado cargo, por la grave enfermedad de que se halla adoleciendo.

Se dice que en su remplazo será nombrado el señor Antonio de J. Mazziini.

Por travieso
Ignacio Silva, que es muy travieso se presentó en la tarde, los abalabos coche N° 97, en la calle de Pedro Carbo. Los animales arrancaron á carrera yendo á atropellarse contra un poste de la Compañía de Teléfonos.

Paceo necesario agregar que el vehículo quedó medio destruido.

El travieso fue conducido á chirona.

Libres de derechos
Se ha ordenado el despacho libre de derechos, de 21 cajías, que contiene, en una, formales café grégicas y las dieciocho de azúcar de kerona; para uso de la Compañía Telefónica de Guayaquil y Salinas (Santa Elena).

Igual liberación de un cajón que llegó por el vapor "California", y que contiene cinco cubres para pilas eléctricas, para uso de la Compañía Telefónica de este puerto.

—La misma liberación de un bulto, que contiene sillas giratorias, pertenecientes á la misma Compañía.

Promesa
El señor Sergio E. Falquez S., ha prestado ante el señor Gobernador de la Provincia, la promesa de ley para de empeñar el puesto de oficial primero de la Intendencia de Policía de este ciudad.

Robo
Josefina Mena ha puesto en conocimiento de la Policía, que de su cuarto situado en la calle de Santa Elena le han robado varias especies y dinero por valor de 100 sucres.

Hay que repararlo
Se halla detenido el conocido ratero Joé D. Flores, á órdenes del Jefe de Pesqueras.

Esta es el ratero que en noches pasadas desahució la chana de su tienda en el almacén de don Luis Morchio.

Pevenciones contra la bubónica
El señor Jefe Político del cantón ha pasado al Presidente del Concejo un oficio en el que le comunica que el Gobernador de la Provincia le ha comunicado que, el Ministro del Interior y Beneficencia dispone que, por orden expresa del Presidente de la República y por cuanto el Gobierno tiene conocimiento de que la peste ha invadido los alrededores de Lima amenazando los grandes centros de la República, previene se sirva desplegar de acuerdo con la ley y los reglamentos del caso, la mayor actividad, para combatir con éxito al flagelo, en cuyo caso se emplearán: identificación, fumigación, vacunación preventiva y establecimientos sanitarios de inspección rigurosa en los puertos de embarque de la ciudad de Guayaquil en Durán y en Guaira, de acuerdo con la compañía del Perrocarril y además en Babahoyo, Balzapamba, Puente de Chimbo, Guaranda, Ambato, Latacunga y Tambillo.

Registro civil
Nacimientos, día 22.—Victoria Rojas, José Ruperto Navarro, Guadalupe Prieta Escalada, Eloísa Abín, Pablo Manuel Rosillo, América del Pilar Sánchez, Delina Victoria Maza, Manuela Victoria Saa, Víctor Manuel Salazar, María Hortensia Maldonado, Enrique Coronel.

Defunciones, día 22.—Victoria Terresa, 25 años, tisis pulmonar; N. Jara, varado sin vida; Eduardo Marillo, 21 años celería infantil; Jorge Aurelio Rolón, 3 meses, febre infecciosa, Hilario Suárez, 1 día, tébrne; Rosa Salazar, 1 año, atropico; Antonio Torres, 86 años, tuberculosa pulmonar, Ubaldo Luis, 6 años, febre peritonico; Margarita Carvalal 15 años, tuberculosa pulmonar; María Concepción Chies, 4 meses, meningitis; José Chumbadón, 72 años, febre efloides; N. Campos [sufrir] nacido, sin vida.

"NIEVE" "HAZELINE"
Obra instantáneamente, y hace el cutis blanco, suave y fresco. Esta crema de gran utilidad para el cutis, produce una sensación deliciosa y refrescante.

Se vende en todas las Farmacias.

PREPARADO POR **GILLETTE**—
Hilary Gillette,
Hijos y Embarcadas Alameda,
(Agrupado) G. O.

FORMACION WALLACE Y CIA. LAMBERS GIGLI,
New York, Montreal, Spnyer, Ciudad del Cuzco.

La vergüenza de ayer
UNA NIÑA SE DIERON DEL BALCON AJAJO
Se espera un desenlace fatal
Ayer, momentos antes de las 12 del día, ocurrió una tragedia que dejó sumida en el duelo á una familia.

En circunstancias que que la niñita Rosa Cifuentes de Taños de edad jugaba con una muñeca en los balcones de su casa situada en la calle de Balao, por un movimiento brusco perdió el equilibrio yendo á caer á la calle. La infeliz niña quedó por largo rato exánime y se espera un desenlace fatal.

La madre de la niñita es la señora Rosa Urreta, quien al tener noticia del terrible suceso cayó al suelo como herida por un rayo, víctima de un ataque al corazón.

Año de Confucio
Desde ayer comenzó el nuevo año chino, según la cronología de Confucio por lo que estuvo cerrado todo el comercio asiático.

En el salón de los "Tres Mosqueteros" que se hallaba cerrado, se efectuó por la tarde grandes bailes, cantos, etc. con su música, música de tambora por la colonia china, que en el portal del mencionado salón se hallaba aglomerado gran número de curiosos saliendo de ahí un escándalo que lo promovieron dos jomitos reciénvidos N. Malva y Federico Mogollón, [a] el Tuerto quienes se dieron de puñetazos.

A los fueron conducidos á la Policía.

Aduana
Lista de los pedidos presentados á las Vistas, para su despacho:

Vista Balda.—Oscar Alejandro, Caputi Co., J. Puj Vergader, José Salcedo D., José Sierra A., J. Romero Cordeiro.

Vista Orellana.—Sucesora de Frogonce E. hijo, O. R. G. Blom Co., Santiago Martínez, Maruri Huon, Francisco Pezantes, J. A. Wheeler, L. Guzmán E. hijos (4), J. R. Cordero, J. Puj Vergader, J. Lombada, L. T. Grizalbas, Luis García, Casinelli Hacs, A. Maisto, E. Arriano.

Vista Cordero.—A. Durán y Leyray, Frogonce Co. (2), Casinelli Hacs, Casanova Pagés, Rickert Co., J. E. Avilés, Marengo y Parodi (2), R. Tapia, E. Stagg, Rodurillo Hacs, Caputi Co.

Vista Morrillo.—J. Puj Vergader, L. Guzmán E. hijos.

Vista Alcivar.—J. B. Avilés, Decalón Compañía.

Vista López.—Empresa de Luz eléctrica.

Menor ratero
Antier, á las tres más ó menos, en el portal de la Maternidad, un menor de 15 años, llamado José Antonio Merchón tuvo la audacia de arrebatarle una cartera que llevaba en la mano una señorita, en la que guardaba la suma de veinticinco sucres en billetes de banco.

Quemado
Hoy celebra su onomástico S. M. Rey Rey de España don Alfonso XIII, por lo cual será izado el pabellón nacional al tope en los edificios militares, civiles, públicos y particulares.

Hende
Procidente de Holicne trajeron ayer á esta ciudad á un individuo cuyo nombre es Julio María Aguirre, que viene gravemente herido en ambas piernas, á consecuencia de una caída de caballo, en circunstancias que llevaba un puñal en el cinto, y á la caída se infligió las heridas.

Ha sido conducido al Hospital Civil.

Nueva disposición
La [Interna] de la 3a. Zona de esta Plaza, ha dispuesto que el Jefe de Policía haga el servicio de guardia de Cárcel; pero esta disposición nos parece que no dará los resultados que requiere la estricta vigilancia de esa, por cuanto la Policía no cuenta con el personal suficiente para el servicio en las calles de la ciudad, y segundo que tampoco cuenta con el armamento necesario para atender este servicio; y por último, que no son aparentes para el caso, pues esa guardia debe ser formada por gente veterana y enérgica, sin ser bastil.

Riña y herido
En la tarde de ayer, en la calle 9 de Octubre y Daule, se trabó una riña entre Gonzalo Rivas y Jerónimo Ayala, de cuya consecuencia resultó el segundo de los combados, con una rotura en la coxa derecha, á consecuencia de una pedrada que le arrojó su contendor.

Ambos fueron conducidos á la Policía, siendo atendido el herido en el consultorio médico.

Tentativa de suicidio
En la tarde de ayer fue conducido preso Antonio Roldán por haber intentado arrojar desde la planchada á la ría ante que implosionar numerosas personas. Hay que advertir que Roldán se hallaba en estado de alcohol y que tenía la intención de matarse.

Escándalo
En la tarde de ayer, en la calle de Aguirre (escandalizaba Fortunato Rojas de un modo espantoso.

El Gendarme número 167 que se hallaba de facción en esa calle lo amonestó para que se fuese con su música á otra parte; pero Rojas elevó un grito con el alcohol que tenía dentro del cuerpo lo agredió á puñadas, quitándole el palo de lo hasta el momento.

Quando lo conducían preso se les escapó de entre las manos preso fue recapturado en la calle d' de Marzo.

Una botella cara
Bebe y no paga

Jaicinto Monzo entró á una pulpería situada en la calle Machabá denominada "Beti Ja" cuyo dueño es Livandro Ghigge y pidió se le sirviera una botella de cerveza, que después de consumida se negó á pagarla.

Como Ghigge le exigiera el pago, en termino Fernando Dávila en favor de Muñoz pero entonces el pulpero amostó con la burla que se le hacía asestado una puñada en el estómago á Dávila arrojándolo á tierra, que quedó por largo rato exánime.

Nueva Parroquia
El caserío que existe en el cerro de Santa Ana y que en la actualidad está delineando el señor Aguirre en municipal don Francisco J. Landín, va á ser elevada á la categoría de Parroquia en cuyo nombre será acordado por el Ilustre Concejo Cantonal.

COMUNICADOS
Sr. Director de EL TIEMPO.—Pte.

Mañana parto con dirección á Naranjito, lugar de mi residencia, de donde me ausenté después de haber sido agredido por un grupo de más de veintidós señores cabaleros de por un tal Juan Soría, comerciante de ese lugar, quien sin duda se da por aludido por lo relacionado en una correspondencia publicada en su acreditado diario, el día once de la presente semana.

Como creo que esta clase de atentados en caso justificado, he puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador de la provincia, á fin de que en adelante volvieran á intentar acrederme, no respondiendo por lo que pudiera suceder.

Esta situación de dudoso peso, y confío en que el probo señor Gobernador don Huerto, habrá penetrado de lo que ya ha denunciado toda la prensa, y muy pronto veré como se resuelve, quien ha denunciado no servir para autoridad, deje este puesto para lo que ocupa quien no ponga en la picota el nombre del Gobierno.

La prueba de lo que relato es el modo como fue destruido de Galápagos, Chimbo, Huay y Huaira; en este último pueblo tiene semario, según me refiere un vecino de este pueblo.

Sin más del Sr. Director su amigo, y S.S. 7.205 J. C. Rodríguez.

CARTA ABIERTA
Nihil, Enero 21 de 1909, Sr. Comandante Don Sergio Zayas, Guayaquil.

Con extrañeza he visto en la publicación hecha en EL TIEMPO No. 3.825, que Ud. se queja amablemente, no dice la verdad de lo ocurrido en el día que Ud. estuvo aquí. Por su entera, por su energía, nada, habo de mí recordando al bujar. Pero Ud. dice que la culpa es del hermano Lorenzo y sin embargo él no es culpable de nada, sino don José Antonio Gómez Betra escándalos mefian sin un merecido castigo, porque no hay autoridad que sepa reprimirlos.

Una vez más anuículo que siempre digo la verdad de los hechos ocurridos.

Servidor de Ud.
7.206 Enrique M. Alvarez M.

SR. CRONISTA DE "EL TIEMPO"
Mi buen amigo: Salódelo, y deseaba que se dige saludar también al hombre patriota, desinteresado, radical no en nombre, porque sus hechos están justificados, llamado Luciano Coral, director y propietario del periódico en el que Ud. trabaja, y decirle que como hoy es el gran aniversario del periódico popular al cual se ha contraído y se contrae á defender los derechos del Pueblo, lo pase muy feliz.

Higale presente, Sr. Cronista, que contino como siempre, buscando triunfos para su periódico, á despecho de esos frailes de levita (porque los son con tanta oscuridad), é invogue las mismas palabras que en un día me dijo por telegrama respecto de los triunfos adquiridos por EL TIEMPO y que dicen: "Mil gracias, triunfo TIEMPO, significa Tiemp po justísimo".....Muechos dirá Sr., ¿por qué digo esto? Pues por la sencilla razón de que soy amigo del Comandante Coral, que el verdadero pueblo de Guayaquil, no está con él, y que yo en mí mismo como ha habido y habrá triunfos, pero no para él y saldrá triunfante, resé, á quien le cesare.

Más tarde dirigí á Ud. una cartilla

de la